



ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE NAVATRASIERRA (CÁCERES), EL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE PEDANEJO:
D. FELICIANO DIAZ FERNANDEZ

SRES. VOCALES:

D. AMADOR FERNANDEZ RIVERO.
D. FLORENTINO DELGADO BAÑOS

MIEMBROS DE LA CORPORACION QUE
HAN EXCUSADO SU ASISTENCIA:
NINGUNO.

MIEMBROS DE LA CORPORACION QUE
HAN FALTADO SIN EXCUSA:
NINGUNO.

En Navatrasierra (Cáceres), siendo las veinte horas del día nueve de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal de la Entidad Local menor para la que habían sido previamente convocados.

Presidió el acto el Sr. Alcalde Pedáneo D. FELICIANO DIAZ FERNANDEZ, y actuó como Secretario el que lo es de la Corporación, D. JUAN LUIS RAFAEL LUENGO SORIA.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia, se pasó a tratar y discutir los asuntos de esta sesión, siguiendo el orden del día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No se formula observación alguna por los presentes, por lo que se procede a la aprobación, por unanimidad, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de julio de 2019, en los términos de la minuta presentadas por la secretaría municipal.

2º.- CONOCIMIENTO POR LA JUNTA VECINAL DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.- A continuación, por el Sr. Alcalde se procedió a dar lectura a las Resoluciones y Decretos adoptados desde la última sesión en que se dio cuenta, cuyo extracto de contenido es el siguiente:

NÚMERO RESOLUCION	FECHA	EXTRACTO DE SU CONTENIDO
07/2019	04/04/2019	Contrato menor asesoramiento urbanístico David Díaz-Masa Carballo
08/2019	05/06/2019	Bases de selección operario Plan Activa Empleo Diputación
09/2019	10/06/2019	Pliero de condiciones adjudicación barra verbena Fiestas de Verano
10/2019	17/06/2019	Tribunal y fecha celebración pruebas selección peón Plan Activa Empleo
11/2019	17/06/2019	Concesión ayuda impresión revista "Nuestra Nava"
12/2019	17/06/2019	Bases de selección dinamizador Agencia de Lectura municipal
13/2019	24/06/2019	Nuevas bases de selección dinamizador Agencia de Lectura municipal

14/2019	26/06/2019	Nombramiento de Vocales sustitutos (Tenientes de Alcalde)
15/2019	11/07/2019	Nombramiento de Vocales Delegados de Área.
16/2019	03/10/2019	Autorización El Secretario presentación Cuenta General 2018
17/2019	04/10/2019	Oferta de Empleo Peón de SM Programa Empleo Experiencia

La Junta Vecinal se dio por enterada.

3º.- APROBACIÓN REPARTO DE LOS FONDOS ASIGNADOS POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÁCERES DENTRO DEL PLAN ACTIVA 2020.-

Por el Sr. Alcalde se expone a los presentes que se ha recibido comunicación procedente de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, por la que se comunica a esta Entidad Local menor que, dentro del Plan Activa 2020 se ha asignado la cantidad de 61.164,54€. Esta cantidad puede repartirse entre obras, gastos corrientes, empleo y mobiliario. Propone a los presentes que se proceda al reparto de los fondos entre las diversas opciones. La Junta Vecinal, previo debate y deliberación, y considerando que las necesidades más acuciantes en esta población son las obras de pavimentaciones y la creación de empleo, con el voto favorable de la UNANIMIDAD de los miembros de derecho de la Corporación, acordó:

PRIMERO: Proceder al reparto de los fondos en las siguientes líneas de actuación:

- Plan Activa Obras.....56.018,00€
- Plan Activa Empleo..... 5.146,54€
- TOTAL.....61.164,54€

SEGUNDO: Acordar que la adjudicación de la obra se lleve a cabo por la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

TERCERO: Comunicar este acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, cumplimentando la ficha establecida al efecto.

4º.- ORGANIZACIÓN DE ACTOS FESTIVIDAD DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, CONMEMORATIVOS DEL SESENTA ANIVERSARIO DE LA ADOPCIÓN DE NAVATRASIERRA POR OPARTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.-

Por el Sr. Alcalde se expone a los presentes que estando prevista la celebración de la festividad de San Pedro de Alcántara el próximo día 18 de octubre, procede que se adopte acuerdo determinado los actos que van a ser organizados y financiados por la Entidad Local menor. La Junta Vecinal, previo debate y deliberación, con el voto favorable de la UNANIMIDAD de los miembros de derecho de la Corporación, acordó:

PRIMERO: Aprobar la celebración de los siguientes actos:

- Celebración, a las 13:00 horas, de un acto conmemorativo del sesenta aniversario de la adopción de la Entidad Local menor de Navatrasierra por parte de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, lo que supuso la realización de inversiones en servicios esenciales en esta población. En el transcurso del mismo se hará entrega de placas conmemorativas a los vecinos que han formado parte de las corporaciones locales de Villar del Pedroso y Navatrasierra durante los pasados mandatos de 2011 a 2015 y de 2015 a 2019.
- Invitación a todos los vecinos y asistentes a una comida de migas y sangría.
- Organización de velada musical y baile en el Bar del Centro Social.

SEGUNDO: Aprobar los gastos derivados de los actos antes mencionados.

5º.- RECONOCIMIENTO A LOS VECINOS DE NAVATRASIERRA QUE HAN CESADO EN SUS CARGOS COMO VOCAL DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR Y CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL PEDROSO.-

Por el Sr. Alcalde propone a los presentes que se deje constancia en acta del agradecimiento de esta Entidad Local menor a la labor prestada desinteresadamente por las personas que han desempeñado los cargos de vocal de esta Entidad Local menor y concejal del Ayuntamiento



de Villar del Pedroso durante los pasados mandatos, con motivo de su cese en los mismos. La Junta Vecinal, a la vista de la anterior propuesta, con el voto favorable de la UNANIMIDAD de los miembros de derecho de la Corporación, acordó:

PRIMERO: Dejar constancia en acta del agradecimiento de esta Entidad Local menor a D. Feliciano Delgado Barbado por su labor desinteresada y ejemplar en el desempeño del cargo de vocal de la Entidad Local menor de Navatrasierra durante los mandatos de 2011-2015 y 2015-2019.

SEGUNDO: Dejar constancia en acta del agradecimiento de esta Entidad Local menor a D. Cristóbal Montero Álvarez por su labor desinteresada y ejemplar en el desempeño del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villar del Pedroso durante los mandatos de 2011-2015 y 2015-2019.

TERCERO: Hacer entrega a ambos ediles de sendas placas conmemorativas.

6º.- APROBACION PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DE UN TÉCNICO MUNICIPAL.-

Por el Sr. Alcalde se solicita a la Junta Vecinal que se deje este asunto sobre la mesa, hasta disponer de mayor información de cara a esta contratación. La Junta Vecinal a la vista de la anterior propuesta, con el voto favorable de la UNANIMIDAD de los miembros de derecho de la Corporación, acordó dejar este asunto sobre la mesa.

7º.- SOLICITUDES.-

Vista la siguiente solicitud:

1.- De Dña. Nelly Montero Álvarez, por la que solicita a esta Entidad Local menor que se instale un banco en la calle de Los Pílonos, al objeto de proporcionar un lugar de descanso a las personas mayores que pasean por esa zona. La Junta Vecinal, con el voto favorable de la UNANIMIDAD de los miembros de derecho de la Corporación acordó prestar su aprobación a dicha solicitud, por lo que se darán las órdenes oportunas para que se proceda a la instalación del banco en la calle solicitada

8º.- INFORMACIONES DE LA ALCALDIA.-

El Sr. Alcalde Pedáneo informó a los presentes de los siguientes asuntos:

1. Finalización obra Plan Activa 2018 Diputación, "Redes y Pavimentaciones" Se da cuenta de que, dentro del Plan Activa de Obras 2018, se ha llevado a cabo la referida obra, mediante la cual se han realizado actuaciones en el callejón de la Avda. de Guadalupe, en la calle Mirasierra y en la calle Los Ángeles.

2. Celebración Fiestas de Verano de Navatrasierra.- Se informa de que las Fiestas de Verano se celebraron con total normalidad y elevada asistencia de público.

3. Subvenciones de la Excma. Diputación Provincial.- El Sr. Alcalde informa a los presentes de que por parte de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres se han concedido a esta

Entidad Local menor las siguientes subvenciones:

DENOMINACIÓN	DIPUTACIÓN	ENTIDAD LOCAL MENOR	TOTAL ACTUACIÓN
CONTRATACIÓN DINAMIZADOR CENTRO INTERPRETACIÓN DEL FÓSIL	8.675,69€	3.324,31€	12.889,27€
EQUIPAMIENTO GENERAL	4.115,97€	823,19 €	4.939,16 €
PLAN ACTIVA TURISMO	3.000,00€	0,00€	3.000,00€
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	522,49€	0,00€	522,49€
PLAN ACTIVA II 2019	45.883,99€	5.098,22€	50.982,21€
GASTOS CORRIENTE Y CAPITAL	5.000,00€	0,00€	5.000,00€
PLAN ACTIVA EMPLEO LOCAL	2.160,00€	240,00€	2.400,00€
PLAN ACTIVA CULTURA 2019	9.250,00€	2.750,00€	12.000,00€

4. Subvención Programa de Empleo de Experiencia.- El Sr. Alcalde informa a los presentes de que por parte del Servicio extremeño Público de Empleo (SEXPE) de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura se ha concedido a esta Entidad Local menor una subvención por importe de 12.000,00€, destinada a la contratación de personas desempleadas, dentro del Programa de Empleo de Experiencia 2019. La referida subvención se va a destinar a la contratación de un/a peón de servicios múltiples y un/a limpiador/a.

9º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No hubo

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión siendo las veinte horas y cincuenta y dos minutos, y la presente acta, que va autorizada con las firmas del Sr. Alcalde y Sr. Secretario de la Corporación, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE:



Fdo. Feliciano Díaz Fernández.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



Fdo. Juan Luis Rafael Luengo Soria.